



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

///nos Aires, 26 de mayo de 2017.

En atención a la no aceptación del cargo como Jurista Invitado Titular por parte del Dr. Fernando Javier ARNEDO, designáse al Dr. Horacio L. DIAS —quien originalmente había resultado desinsaculado como Jurista Invitado Suplente—, como Jurista Invitado Titular. Asimismo, practíquese un nuevo sorteo, a efectos de desinsacular a un nuevo Jurista Invitado Suplente, a realizarse el próximo 29 de mayo, a las 12:00 hs., en la sede de la Secretaría de Concursos (Av. Callao 289, 6º piso, CABA).

Notifíquese al Dr. Horacio L. DIAS y publíquese en el portal web de la Institución.